Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Sesión 104ª

Dia 21 de Noviembre de 1905

Abierta la sesión á las 2 p.m se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
En vista de la manifestación verbal del Director del Cuerpo Medico Escolar, Dr. Valdez autorizar á dicha oficina para tomar inmediatamente las medidas convenientes á fin de evitar la propagación del sarampión, desarrollado entre los alumnos concurrentes á la escuela Nº 13 del C.E. 10º.-

Expt 5649 C 14. Llamar á licitación por el término de ocho dias, dada la urgencia del caso, para la ejecución de las reparaciones que necesita la escuela de la calle Flores nº 3861, de acuerdo con el pliego de condiciones formulado por el Arquitecto Inspector.-

" 5477 P. Aprobar las rendiciones de cuentas que eleva la Penitenciaria Nacional, por la suma de $ m/n 4.000'00 ₵, que se le entregó para la construcción de 1000 pares pies de hierro para bancos.-

" 5733 L. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, conceder la subvención nacional para el edificio escolar proyectado en Chilecito (La Rioja) cuyo presupuesto, aprobado por el Ministerio de Obras Públicas, importa la suma de $ m/n 42.911'02 ₵.-

Expt 5371	R	Nombrar miembro de la Comisión de Edificación de Intendente Alvear á D. Juan B. Regalada, en reemplazo de D. Manuel E. Roldan, cuya renuncia queda aceptada.—	
" 5668	P	Autorizar al E.C. de Puerto Militar para invertir de los fondos que administra la suma de $m/n 30 en la fiesta escolar de fin de curso.—	
		Mandar pagar:	
" 3403	E.	A. Angel Estrada y C.ía, por útiles	$m/n 3.465,44 c
" 5760	E	" " " " " "	" 1.871,03 "
" 4752	F	Al Ferro-Caril del Sud, por fletes	" 6,90 "
" 4751	F	" " " " " "	" 54,60 "
" 5362	F	A. Alfredo Vorjas, por acarreos	" 39,00 "
" 5363	F	" " " "	" 165,00 "
" 5535	Y	" Juan J. Lozano, viático á Ruca-Choroy	" 100,00 "
" 5467	F	" José H. Romero, p/ reparaciones en la esc. de Pilcomayo	$m/n 70,00 "
		Librar orden de pago:	
" 5491	B	A favor de la Dirección General de Escuela de Buenos Aires, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del corriente año, la suma de ———	$m/n 136.566,99 c
" 1680 y agregado	M	A favor del Consejo de Educación de Mendoza, importe de la subvención nacional correspondiente al saldo del segundo cuatrimestre del corriente año y anticipo del quinto bimestre subsiguiente, la suma de ———	$m/n 61.662,00 c
" 3590	C	A favor del Consejo de Educación de Cordoba, importe de la subvención nacional correspondiente al segundo cuatrimestre del corriente año, la suma de ———	$m/n 52.508,17 c

No habiendo más asuntos de que tratar

se levantó la sesión siendo las 4 p.m.

Blanco

Ferd. Aguirre

Sesión 105ª

Día 23 de Noviembre de 1905

Presentes
Presidente
Gigena
Lacasa
R. de los Llanos
Zubiaur

Abierta la sesión á las 2 p.m, se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Expt 5427 C.6° Al C.E.6°: para invertir del fondo de matrículas, hasta la suma de $ m/n 107, en las instalaciones eléctricas en la Secretaría del mismo.

" 5559 C.6° Al mismo Consejo, para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 600 en la adquisición de trajes para los niños pobres que concurren á las escuelas de su dependencia.

" 5394 C.3° Al C.E.3°: para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 666, en la colocación de toldos en la escuela calle Méjico 1629.

" 4169 C.8° Al C.E.8°: para invertir del fondo de matrículas, la suma de $ m/n 59, en la adquisición de una estufa para la Secretaría del mismo.

" 5472 C.6° Al C.E.6°: para invertir del fondo de matrículas,